

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0.50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0.50
Idem mortuarios, línea	3	2	1	0.50
Reclamos, línea	10	5	2	0.50
Comunicados, línea	100	75	2	50

Hebajas en los anuncios permanentes

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	13 p.
Provincias	1.75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	>	> 10	> 20	> 40
Union Postal	>	> 10	> 20	> 40
Demás países	>	> 10	> 20	> 40

Números arañados de 1 a 5 pesetas

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

Gran depósito de Bordados

ENCAJES, MANTELERIA

y ropa blanca de todas clases.

Se reciben novedades cada 15 días

EL PARAISO MERCANTIL

Reyes Católicos, 34.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

POLÍTICA AL USO

Las últimas noticias recibidas de Madrid, comienzan a reflejar la proximidad de grandes desavenencias en las alturas del Presupuesto.

A un ministro de los antiguos se le han indigestado los propósitos que la prensa ha atribuido a un consejero de la corona, de los de la nueva hornada.

Una de las más importantes personalidades del partido que ocupa el Poder, se apresura a manifestar que no es hechura suya el nombramiento de uno de los ministros entrantes.

El arriego del alto personal trae consigo la consiguiente lucha entre las diversas personalidades que en esta clase de asuntos tienen intervención directa y proceden siempre impulsadas por el instinto de conservación.

de las prebendas que disfrutaban aspiran a disfrutar sus parientes, amigos y paniaguados.

Por otra parte, los partidos y agrupaciones de oposición siguen el invariable camino que la política al uso señaló siempre a los adversarios del Gobierno constituido y dedican todo su tiempo a cabildos y componendas y se colocan a la altura de los ministeriales en lo tocante a mirar con absoluta indiferencia los supremos intereses del país.

Y ande el movimiento de ambiciones injustificadas y de groseros apetitos. Ya lo hemos dicho muchas veces: con la política al uso, la tarea de los políticos que la explotan no es otra que la improductiva é inacabable tarea de tejer y destejar conveniencias particulares y de bandería.

Improductiva, por supuesto, para la nación.

Porque los encargados de esos trabajos sacan de ellos todo el producto que pueden sacar.

FRANCIA, ESPAÑA Y MARRUECOS

El tratado de Madrid de 1880, que garantizaba el *status quo* en Marruecos, puede considerarse como roto y anulado sin previa denuncia de las potencias signatarias.

El 5 de Abril de 1900 marcará en la historia como una de las fechas memorables para la civilización cristiana. Posible y probable sería que esta misma fecha viniera a señalar en la historia de España la aurora de una nueva era gloriosa.

Los acontecimientos en el norte de África principian a desenvolverse conforme al plan y a los deseos unánimes de los dos pueblos de Europa que mayor interés tienen en la solución del problema marroquí: Francia y España. La primera acaba de dar un gran paso de avance y parece dispuesta a proceder por encima de todas las dificultades. La segunda se ha resuelto, en fin, a enviar su embajada á Marrakech con el *ultimatum* que esperaba desde 1860 para conseguir la realización de un costoso, solemne y sagrado pacto.

El envío de la embajada de la Reina Regente, á juzgar por la escasa importancia y el mediano entusiasmo que revela la prensa española, puede dar lugar á consecuencias y á complicaciones trascendentales, si, secundando eficazmente la política activa de Francia, sigue España una acción enérgica en contraposición á la política, tímida y parsimoniosa que havenido observando durante cuarenta años.

Francia, que deseaba desde mitad del siglo, y con mayor ansiedad desde su conquista de Túnez, la ocupación del Fíguir y de la región vecina con los puntos estratégicos limitrofes á su frontera argelina del Sudoeste, amenazada frecuentemente por las correrías de las tribus marroquíes insubmisas, ha mandado, con una decisión que no admita réplica ni demora, que sus tropas penetran hasta Igli, llave de operaciones importante, sobre la confluyente de tres ríos, cerca del rico oasis de Tafílete y á más de cincuenta leguas del interior de Marruecos.

El gobierno francés se vea contraído, lo mismo que el gobierno español, du-

rante los últimos veinticinco años, á una política platónica de contemporización y de moratorias por consideraciones internacionales. Así que los temores de rivalidad con una potencia europea se han alejado, el gabinete de París no vaciló en adoptar las medidas enérgicas que reclamaba de urgencia la defensa de sus intereses: política de acción defensiva y expansiva de acuerdo con España, cuyas susceptibilidades muy fundadas debían tenerse en cuenta. No es fácil precisar cuales hayan sido las condiciones fijadas entre los gabinetes de París y de Madrid para proceder de común acuerdo; más por los informes particulares que recibimos y por las noticias oficiales, aunque algo vagas, que publica la prensa, se deduce que la acción de Francia interesada en abrirse paso, después de su dominación en el Tinbucu, Tuat é Insalah, á través el Zahara, tiene que castigar las tribus hostiles del Sudoeste, ayudadas poderosamente por las fuerzas marroquíes expedidas periódicamente por el mismo sultán, como se ha visto en la batalla de In-Rahr el 19 de Marzo último.

El baja que mandaba las tropas marroquíes enviadas del sudeste del imperio, confesó su verdadera misión, cual era oponerse al avance de los franceses.

Las bajas de éstos fueron de cincuenta, entre muertos y heridos; los marroquíes perdieron más de 1.000 hombres y 160 prisioneros.

De las armas recogidas se encontraron centenares de fusiles de chispa españoles y Leblés y Mäusers, de fabricación inglesa y alemana.

La acción de España parece que vá ahora á ejercerse de una manera resuelta y vigorosa, hasta dejar cumplidas las cláusulas del tratado de Wad-Ráss.

Créese que los límites del territorio que reclama España, estarán entre los 24 y 28 grados de longitud sobre la costa atlántica, además de la ampliación de las zonas neutrales necesarias para la defensa de las plazas españolas en el norte del imperio.

Acerca de la actitud de los moros que viven cerca de estas plazas y de las numerosas armas portátiles que han recido de contrabando en estos últimos tiempos, los diplomáticos españoles y franceses ya deben estar bien al corriente y saber á qué atenerse.

Francia ha movilizó un pequeño contingente de 10.000 hombres, de los cuales 5,008 apenas forman la columna expedicionaria que ha ocupado las fuertes posesiones de Igli y avanza por Aolef.

no. ¿No veré yo jamás el gesto que lo acepte?

Y ella, benigna para quien se prosterna, dice dándome la comunión: «Es tu bien lo que te ofrezco. Hélo aquí, tómalo.»

IV
Ella dice: «Yo soy la rosa sobrenatural, surgida del seno de la belleza eterna. Yo soy la que vierte la embriaguez suprema. yo soy la que exalta y apacigua.»

«Trabaja con lágrimas, alma dolorosa, para cosechar con cantos de alegría. Después de un prolongado dolor, mi dulzura seguirá siendo dulce para siempre.»

«Así sea, oh reina, y pueda mi corazón brotar ríos de sangre y puedan esos ríos inundar el mundo, y pueda el dolor inmortal regenerarlo! ¡Y puedan esos vastos remolinos aprisionarme y sumergirme; con tal que del fondo del abismo vea, sobre mi alma no vencida llover tu luz!»

GABRIEL D'ANNUNZIO.

PRIMAVERA

Rozando el agua del mar al llegar la primavera, la golondrina viajera feliz vuelve á nuestro hogar.

Se trueca el cielo en colores en azahar los naranjales, las lluvias en manantiales y los gérmenes en flores.

Suena allá en la lejenta del verde trigo ondulante la codorniz vigilante cuyo canto huele á día.

Desde el lirio á la palmera todo es un himno al Creator; ¡la juventud y el amor son tardes de primavera!

ANTONIO GRILLO.

Curiosidades ilustradas

LA BOMBA. (Su origen)

Se dice que Segismundo Malatesta, célebre capitán del siglo XV, inventó los morteros y las bombas. Pero esta invención quizás se abandonaría en un principio por su imperfección; así es que Strada dice, que un habitante de Venlo, en los Países Bajos, que se ocupaba en hacer fuegos artificiales, fué quien inventó las bombas. Los habitantes de aquella ciudad, al pasar por él el duque de Cheves, quisieron darle un nuevo espectáculo, arrojando algunas bombas; pero una de ellas, que penetró en una casa, fué causa de un incendio que destruyó las dos terceras partes de la población. El duque se sirvió poco después de esta funesta invención en el sitio de Wachtendonch, en 1588. En Francia se hizo el primer uso de las bombas en el sitio de Motta, en 1634.

CRÓNICA FINANCIERA

Noticias de París aseguran que los tenedores de la Deuda exterior estampillada aceptarán, si se les ofrece en 3 y 1/2 por 100, en lugar del impuesto, la creación de un fondo de amortización.

—Parece que la operación de un nuevo empréstito sigue en estudio y se piensa realizar en breve plazo.

La Estafeta dice con respecto á este extremo: «Salvo dificultades imprevistas, nosotros creemos que, una vez pasada la liquidación de mes, se llevará á cabo, creyendo también que se hará parcialmente, como lo tenemos ya anunciado; pues aunque la verdad es que necesidad urgente no la hay, toda vez que con él no se persigue levantar fondos y sí consolidar deudas, también lo es que generalmente se reconoce y el señor ministro antes que nadie, que tantos peligros ofrece un aplazamiento indefinido de la

operación, como su realización inmediata bajo el punto de vista que al señor Villaverde pudiera preocupar.»

—Han quedado cubiertas las 10.000 acciones (de 500 pesetas cada una) que fueron emitidas para formar el capital social del Banco creado en Vigo y cuyo Consejo de Administración está formado por los más opulentos capitalistas de aquella población.

En el primer año los accionistas no desembolsarán más que el 50 por 100 del capital suscripto.

—El día 30 del corriente tendrá lugar en la Dirección general de la Deuda pública, la sabasta de amortización de deuda el Tesoro por personal, estando disponible al efecto la cantidad de 8.333'30 pesetas.

—La recudación del Estado obtenida en los tres primeros meses de este año alcanza la cifra de 203.702.185 pesetas.

Asciende la de minas á 150.151; la de sueldos á 1.071.853; la de pagos á noventa y tres mil ochocientos treinta y tres; la de carruajes de lujo á 18.952 y la de varias contribuciones indirectas á 597.104; con un aumento total sobre igual periodo del año anterior de pesetas 25.270.314

Entrada por Salida

Las huelgas están de moda, en los más importantes centros industriales de España y Francia. Donde la moda no se aclimata es en los países del Norte de Europa y en todos aquellos en que no existe la raza latina. Ingleses, alemanes y rusos tienen de la huelga una muy distinta de la que tenemos españoles y franceses. La huelga para aquellos es un recurso extremo, que solo emplean contra un atropello de los empresarios; para los segundos, la huelga es un medio de mejorar la situación económica del obrero.

Para las gentes del Norte, la huelga es un arma de combate, que sólo esgrimien en los casos en que se impone el combate, para las gentes del Sur la huelga es un procedimiento normal y ordinario en la vida industrial y del trabajo. ¿Quién tiene razón?

La huelga victoriosa produce desde luego un aumento de salario y una disminución de las horas de trabajo, á cambio de las pérdidas sufridas por los huelguistas durante el tiempo de aquella; la huelga vencida es pura pérdida para los huelguistas, sin compensación alguna. Pero la huelga victoriosa engendra otros huelgas y otras victorias, produciendo en conjunto, no sólo un aumento de los salarios con caracteres generales, sino otro aumento equivalente en los precios de todos los artículos necesarios ó convenientes para la vida. El obrero recarga el presupuesto de la empresa con un aumento en el precio de la mano de obra, y la empresa recarga el presupuesto del consumidor con una cantidad equivalente al aumento de los salarios; y como todos, en más ó menos escala, somos obreros y consumidores, resulta una entrada por salida, quedándonos, poco más ó menos, como estábamos antes.

Esta regla tiene excepciones: cuando el empresario lo es de un servicio público, cuyas tarifas no pueden traspasar los límites de la concesión, no tiene lugar la «entrada por salida.» Entonces, si los salarios son excesivos, viene la quiebra, y todos quedan iguales: empresario y trabajadores.

Cuando la huelga no es un sistema para mejorar la condición obrera, y no tiene los caracteres de un procedimiento normal y ordinario, sino que constituye una verdadera protesta revolucionaria contra una injusticia ó una arbitrariedad, su triunfo no altera las condiciones generales del mercado, porque es parcial como el acto ilegítimo contra el cual se produce.

Peró en todos los demás casos la huelga victoriosa da al trabajador con una mano lo que le quita con la otra, sin que la llamada burguesía, á la larga, tenga de qué quejarse. Quien paga los vidrios rotos es... el consumidor.

Pronósticos del fin del mundo

Puede decirse que desde que el mundo existe se está acabando, según los vaticinadores; pues no es de ahora eso de publicar anuncios apocalípticos, como vamos á demostrarlo con la siguiente relación de algunos pronósticos de que se tiene noticia.

—Aristarco predijo el fin universal para el año 3484 del mundo.

—Dares lo fijó para el 5552.

En el primer siglo de la Era cristiana se creyó que Nerón era el anticristo, y de consiguiente que estaba próximo el fin del mundo.

—A principios del siglo III San Cipriano escribía: «El peligroso tiempo de Antecristo se acerca, y así estaremos cuanto antes al fin de los siglos.»

—En el siglo IV, Lactancio dijo lo mismo.

—En el siglo X, ó sea en vísperas del año 1000, tal creencia se hizo universal, y produjo los efectos más desastrosos. Se esperaba ver cumplidas aquellas palabras del Apocalipsis: «Al cabo de los mil años Satanás saldrá de su prisión y seducirá á los pueblos que están en los cuatro ángulos de la tierra.»

—Después se creyó que el pronóstico se refería al año 1033 y no al pasado de 1000, porque este número debía contarse desde la muerte del Salvador y no desde su nacimiento.

Armando de Villanueva hizo la predicción para el año de 1395 de nuestra era.

El alemán Juan Hilten, para 1651.

—El cardenal Curau, para 1700.

—El inglés Wiston, para 1715.

—M. de Krudener, para 1819.

—M. de Liebenstein, para 1823.

—Sellemar Montfort, para 1837.

—Otros profetas, para 1836.

—También se señaló como día apocalíptico el 13 de Junio de 1850 en el que el mundo se acabaría por causa de un cometa. Mucho se escribió entonces por la prensa sobre este anuncio.

—Después se anunció el gran día crítico para 1881, el 11 de Noviembre.

—Luego para 1886, según el anuncio hallado en la iglesia de Oaeramuél en el Rhin.

—Enseguida tenemos las famosas predicciones de Falb con sus días críticos en 1894.

Las predicciones de un astrónomo alemán de Jena, para 1897.

Las del mismo Rodolfo Falb, para el día 13 de Noviembre, en que suponía el choque de la tierra con el cometa descubierto en 1876.

—La predicción del teólogo alemán Daxter que fija el día final para el 28 de Abril de 1908.

Y las célebres profecías de San Malaquías, según las cuales solo faltan nueve Papas y vendrá enseguida un Pedro Romano, en cuyos días la ciudad de los siete callados será destruida y el Juez formidable juzgará el mundo.

Véase pues, cuantos pronósticos ha habido durante diecinueve siglos poco más ó menos; y puede juzgarse de los venideros por la de los pasados.

El Gobernador ha confirmado el acuerdo en que el ayuntamiento de Dúrcal declaró responsable á doña Antonia Fernández Padial del pago de la cantidad que dejó de abonar el ex-postor de consumos de aquella localidad D. Manuel Haro López, al cual garantizó.

El tribunal supremo ha desestimado el recurso de casación que entabló Antonio Roncher Tallón, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por disparo y lesiones.

Se ha hecho cargo nuevamente del despacho del juzgado de instrucción de Montefrío, D. Federico Lafuente Trujillo.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y m-ch-ros.

ELECTRICIDAD. Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisiones administrativas.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente a Juan Sedano Fernández, Torcuato Contreras Mesa y José Fernández Lozano, de Benalúa de Guadix; José López Galindo, José Alamiño Díaz, Miguel López Alamiño, Antonio Montilla Ruiz, Francisco Romero Gecilia, Francisco Piñas Guidet, Manuel Zamora López, José Castillo Olivarez, Juan Montes Martín, Antonio Peralta González, Francisco Pozo Bermúdez, Francisco Pentiaga Pérez, Francisco Padiel Ortuño y Pedro Carrillo Pérez, de Almuñécar; Teodoro Triviño Pleguezuelos, de Cajar.

insultar á Amalia Cuéllar y amenazar á José Cuéllar Chamorro.

A Antonio Elvira García, de 13 años de edad, se le curó ayer en la casa de socorro una herida en la ceja izquierda que le inflirió otro muchacho de golpe con piedra.

Los libros de Comercio.

Dice la nueva ley del Timbre: «Las Sociedades mercantiles llevarán sucesivamente: Un libro de inventarios. Un libro mayor. Un libro diario. Un copiator de cartas. Se verificará un reintegro á razón de 7 pesetas por el primer folio y 25 céntimos por cada uno de los demás: los libros de inventarios, diario y mayor; y á razón de 5 céntimos por folio el libro copiator de cartas.»

Los comerciantes particulares que acomodan su contabilidad á las prescripciones del Código de Comercio, reintegrarán solamente á razón de 5 pesetas, 15 y 2 1/2 céntimos respectivamente.

Cambio de armamento.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un real decreto disponiendo que los carabineros cambien su armamento actual por Maüser, en la misma forma que se previno á las fuerzas de la benemerita.

La «Gaceta».

La Gaceta ha publicado la recaudación obtenida durante el primer trimestre: Por todos conceptos, 204.714.239 pesetas. En igual periodo de tiempo, de 1899, 195.367.273 pesetas, y en 1898, 171.540.115 pesetas.

También publica la circular dirigida á los gobernadores para que hagan entender á las diputaciones y municipios que no deben pagar derechos de consumos, ni arbitrios principales, ni municipales, la achicoria, el azúcar, las mieles, la glucosa, los géneros coloniales y el bacalao.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. Granada, farmacia de Ocaña.

Nuevo alumbrado.

Se ha constituido en Madrid con un capital de 1.500.000 pesetas, una Sociedad anónima denominada «Compañía Española del Gas Aerógodo», para producir el nuevo gas para alumbrado, fuerza motriz y calefacción por el sistema Van Vriesland.

La Jefatura de Minas se ha trasladado á la calle de San Matias, número 21, duplicado, segundo piso.

Sigue el publico favoreciendo al restaurant La Viña P, y son más solicitados cada día los selectos vinos y cognacs de la casa Francisco de Cala, de Jerez.

En La Viña P. se encuentran á todas horas los manjares más selectos, á precios verdaderamente módicos.

Ha fallecido en Sevilla el Delegado de Hacienda de aquella provincia, señor don José Polo de Bernabé.

El Sr. Polo fué delegado en esta provincia, donde gozó merecidas simpatías y de donde marchó buscando la mejoría de su salud que se hallaba bastante quebrantada.

Los militares, empleados, etc., que sin ser de esta ciudad residen temporalmente en Granada, encontrarán de venta en el centro denominado La Prensa, Acera del Casino, núm. 13, periódicos de todas las provincias, á 10 céntimos número.

Sr. Alcalde: se quejan muchas familias de que los operarios dedicados á la limpieza de hijuelas no despliegan la actividad que requiere su destino, pues hay casa donde se les está esperando hace 12 ó 15 días, y no parecen por más avisos que se envían al Ayuntamiento.

Tribuna libre

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. que pida al Ayuntamiento, acuerde en la sesión de mañana que durante las noches en que se hayan de celebrar en el Palacio de Carlos V. los conciertos, se ilumine la Alhambra con objeto de que acudan á aquel delicioso recinto, las familias que no pueden costear el hermoso espectáculo que ha de ser dirigido por el eminente maestro Bretón.

Ha regresado de Sevilla, nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Dilar.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Juan Castro García y Antonio González Garzón.

—El del Sagrario á José Ortega.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Carmona Meneses, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería, don Pedro Díaz de Tejada.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque,

Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria. Talla en la Comisión mixta, dos sargentos de Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Granada-Córpus del 1900.

A las doce de la noche de hoy expira el plazo fijado para el Concurso artístico abierto por la casa de los Sres. Viuda é Hijos de Sabatel, á fin de otorgar un premio en metálico al artista, cuyo trabajo elija el jurado para que sirva de modelo á la portada litográfica que ha de llevar el número de Granada-Córpus que prepara la citada casa.

De teatros.

Anteayer obtuvo un éxito colosal en el teatro Apolo de Madrid la actriz Pino. La entrada fué un lleno completo.

El próximo lunes termina su campaña la actual compañía del teatro del Duque Sevilla.

—El miércoles hará su debut en dicho coliseo el cuadro lírico que dirige don Pablo López, del cual forma parte el notable tenor Sr. Simonet.

Notas taurinas

Hoy aparecerá en los sitios de costumbre, el cartel anunciador de la novillada que ha de celebrarse el día 6 de Mayo próximo en la plaza de toros de Granada.

Los seis novillos-toros que han de lidiarse por las cuadrillas de Algabéño chico y Gallito, pertenecen á la ganadería de don Antonio Campos López.

—Dicen de Barcelona que Mazzantini, Fuentes y otros espadas se niegan á torear en vista del escándalo ocurrido en la plaza de toros el domingo pasado.

El gobernador ha ordenado que se reconozca el toro de Ripamilán que dió origen al escándalo.

—Mañana toreará en Valencia el espada Felix Velasco.

—Adelanta la organización de la corrida de beneficencia que se dará en Madrid el 30 del próximo Mayo. Figurarán como espadas los diestros Luis Mazzantini, Antonio Fuentes, Emilio Torres, Bombita y José García, Algabéño.

Se propone la diputación abrir un concurso de ganaderos á imitación del celebrado en Sevilla. Los toros serán regalados, concediéndose tres premios, de 5 000, 3 000 y 2 000 pesetas, respectivamente.

Se proyecta que los portugueses rejoyenen dos toros que matarán Machaquito y Lagartijo.

La plaza, como es costumbre, se adornará con flores, ramajes y banderas.

—El Espada Bonarillo ha sido contratado para torear en la última corrida de feria de Valencia.

—El 2 de Mayo se correrán en Madrid seis toros de don Joaquín Muruve, los cuales serán estoqueados por el diestro Antonio Fuentes que llevará como sobresaliente al novillero Alvaradito.

—Ha regresado á Sanlúcar, procedente de América, el célebre matador de toros Manuel Hermosilla.

HUMORADA

Un borracho, agotado por la calentura, creyéndose á las puertas del sepulcro, dijo:

—Aguaa... Que me traigan agua.

Sus amigos y parientes se miraron con sorpresa. Era la primera vez que semejante petición salía de sus labios.

—Si pido agua—dijo el moribundo, dándose cuenta del efecto que habian producido sus palabras—es porque me ha aconsejado el confesor que me reconcilie con mis enemigos.

Después de una ascensión aerostática: —¿Conque subió usted ayer en globo? —Sí.

—¿Y qué se siente, una vez en las alturas? —El haber subido.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección primera compareció en el día de ayer Manuel Benítez Ruiz, acusado por el Sr. Fiscal de un delito de lesiones menos graves por imprudencia temeraria, para el que pedía en su escrito de conclusiones provisionales la multa de 125 pesetas, si el Tribunal lo declaraba con discernimiento y en caso de no estimarlo así fuera entregado á sus guardadores legales para su vigilancia y educación.

En el acto del juicio y en vista del informe pericial, que lo declaró sin discernimiento, el fiscal retiró la acusación que contra él tenía formulada, estando conforme con el representante de la ley, su abogado defensor D. Angel Notario.

Otro juicio se vió del juzgado de Santafé ante la misma sección sobre hurto de maderas de la propiedad de D. Francisco Rios, en el que aparecían procesados Antonio Muñoz Maza, José Ramirez Rodriguez y Diego Zafra Rueda defendidos por el letrado señor Rodriguez Aguilera.

El fiscal pidió para Antonio Muñoz la pena de dos meses y un día de arresto mayor y para los otros dos, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia, solicitó de la Sala se les impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El letrado defensor sostuvo en su informe que las maderas fueron compradas por los procesados, y en su virtud debían ser absueltos por no resultar cargo alguno contra ellos.

quillo de los acusados, Antonio Gómez Rodríguez, Antonio Buendía Rodríguez, Juan Rodríguez Muñoz y José Barragan Alvares por un delito de sustracción de maderas de encina en los montes públicos de la Peza.

El fiscal en su escrito pedía 125 pesetas multa para Juan Rodríguez por ser menor de dieciocho años y para los demás dos meses y un día de arresto; como de las pruebas se desprendió que los maderos no eran de los montes públicos, el representante de la ley retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados.

Ante la sección 2.ª se vió en juicio oral una causa del juzgado de Huéscar, contra Valentín García Martínez, por asesinato, y su hermano Jesús, por atentado.

Los procesados negaron los hechos: comparecieron cinco testigos, mereciendo poco interés sus declaraciones.

El fiscal, Sr. Rodriguez sostiene que no hubo cuestión entre los procesados é interfecto, y considera el hecho como un asesinato. La defensa de Valentín aprecia en sus conclusiones provisionales las atenuantes 3.ª, 6.ª y 7.ª

Informó el fiscal y la defensa de Jesús, encomendada al Sr. Carrillo, solicitando éste la absolución de su defendido en vista de que el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el atentado como resistencia.

A las cinco se suspendió el juicio, que continuará hoy, é informará don Salustiano Capilla, que defiende al reo de asesinato Valentín García Martínez, para el que se pide cadena perpétua.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Orgiva: Don Juan Forte Salvador, con D. Diego González y González, sobre apelación de un auto; abogados, Sres. Rico y Moscoso; procuradores, Sres. Carretero y Tortosa; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motril: Contra Antonio Moral González, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Martín; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Caro.

Sección 2.ª.—Huéscar: Contra Antonio Varón Valenzuela, sobre detención arbitraria; abogados, Sres. Rico y Blanes; procuradores, Sres. Castilla y Andrade secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra José Martín Rivas; por hurto; abogado, Sr. Vivar; procurador, Sr. Cañas.

Sección 4.ª.—Campillo: Contra Elias Pedro Morales del Pino; por atentado; abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Casado.

OPOL DE PÉREZ Y C.ª

farmacéuticos españoles De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales á un dentífico alemán. Frasco con cuentagotas y la octava parte mayor que dicho dentífico de 3'50 Ptas. á 2 pesetas. Frasco de la misma cabida que el de 2 Ptas. á peseta. Así es la mayoría de los productos alemanes. Peor que lo español y á doble precio. El que conozca dicho dentífico y dude, que use el Opol y compare. «La de Santo Tomás, ver y creer». En todas las farmacias y perfumerías. Bilbao, solamente Ascao, 7.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente temporada, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán «gratis» inmediata contestación.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles véase en 4.ª página Milagrosos efectos de Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifítico COSTANZI.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea.

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNT.º. Lists various goods like wine, oranges, and fabrics with their origins and consignees.

La guerra en el Transvaal

Londres.—Despachos del teatro de la guerra dicen que las bajas tenidas por los artilleros orangeros desde el principio de la guerra, asciende entre muertos y heridos, al 50 por 100 de la cifra total que componían.

Estas bajas son debidas al ardor con que pelean.

Dícese que la plaza de Wepener ha caído en poder de los ingleses, por haber llegado tropas de refuerzo, que hicieron a los boers muy difícil la resistencia.

Cinco mil boers se dirigen sobre Ladysbrand.

Durante el asedio de Wepener los ingleses tuvieron 33 muertos y 132 heridos.

Los boers han recuperado a Boshof. Los sitiados de Maffeking construyeron trincheras y fuertes galerías para ensanchar las defensas.

Continúa desbordado el río Cocolo.

Al intentar salir de Maffeking ochocientos indígenas, fueron rechazados por los boers.

Las tropas federales han atacado en Braudfort a las avanzadas inglesas.

Igual operación han realizado a dos millas de la estación de Karce para obligar al general Roberts a que llame las fuerzas que combaten al Sur de Kimberley y puedan así los boers hallarse libres de la persecución que son objeto en aquella región.

Un despacho de Pretoria participa haber ocurrido una explosión en el arsenal de esta capital, quedando el edificio destruido con la mayoría de los efectos almacenados, aunque salvándose maquinarias importantes.

Resultaron 10 obreros muertos y 25 heridos.

Ha embarcado en Sidney (Australia) el nuevo contingente colonial de caballería, compuesto de 750 oficiales y soldados, con destino al Transvaal.

A estas fuerzas se les hizo una despedida entusiasta.

Los últimos despachos recibidos haciendo relación al combate de Dewstosp, dan cuenta de que los ingleses cortaron las comunicaciones a los boers después de haberlos fogueado violentamente desde Rookkop.

Los boers eran mandados por los generales Botha y Dewer, los cuales son perseguidos por la división mandada por Ruddle.

Londres.—Insistiese en que el general Roberts se halla imposibilitado de proseguir las operaciones hasta disponer de ganado suficiente para el transporte de artillería y bagajes, pues desde que se alcanzó la liberación de Kimberley pasa de diez mil el número de caballos muertos.

Los generales Hamilton Sidley, Smith y Darrien han desalojado a los boers de una fuerte posición en Isradspoor, ejecutando un movimiento envolvente con pérdidas escasas.

El secretario del ministerio de la Guerra ha declarado que la inacción en que se encuentran las tropas del general Roberts se debe a las reparaciones que vienen haciéndose en las líneas de ferrocarriles, con objeto de sostener la libertad de las comunicaciones, asegurando que pronto el grueso del ejército inglés emprenderá un movimiento general de avance.

Correo de anoche

La Unión Nacional

Es objeto de comentarios en los círculos políticos que en la reunión celebrada por el directorio de la Unión, se tomara el acuerdo de que no se ausente de Madrid ningún individuo

del directorio. Mañana lo harán algunos breves horas, pasándolas en Guadalajara.

La comisión organizadora de la celebración de una manifestación en Madrid, ha publicado una alocución que firman 47 representantes, invitando a una reunión en el Frontón Central, para las nueve de la mañana, consignándose «quien quiera que sea el que saque el movimiento de sus verdaderos cauces, obraría con indisculpable obcecación y censurable malignidad.»

Manifiesto

El directorio del partido Unión Nacional se ha reunido en casa del señor Costa, firmando el Manifiesto que se dirigirá dentro de pocos días a los contribuyentes.

El documento llevará la fecha del 30 de Abril.

Comenzará recordando que 20 meses después de la terrible caída que sufrió nuestra nación, sigue ésta en el mismo período de interinidad en que antes se encontraba. Ya—dice—es fuerza ponerle término, puesto que los gobernantes no aciertan ó no quieren hacerlo.

Por el camino que se ha encarrilado España—añade—es imposible de todo punto que pueda llegar nunca a nación culta, rica, fuerte y poderosa.

En los presupuestos aprobados recientemente por las Cortes y puestos ya en vigor se consignan para la Deuda, Clases pasivas, Guerra, Marina, clero y casa real, la friolera de 731 millones. En cambio solo se reservan 16 para construcción y conservación de carreteras.

Los presupuestos representan algo así como quiebra en la que el deudor lo dá todo: bienes y personas. Es decir, más que una quiebra económica, representan una quiebra de la vida.

Espéramos la regeneración mediante la enseñanza, abriendo las escuelas como en París y en Nueva York; pero es preciso confesar que nos hemos engañado.

Visitantes regios

Berlin.—La visita del emperador Guillermo a París coincidirá con la estancia en dicha capital de dos reyes y varios príncipes de la confederación germánica.

Tres plagas

Bombay.—En Rayprutana están causando grandes estragos el hambre, la bubónica y la epidemia variolosa.

En la actualidad existen en la India cinco millones 319.000 personas hambrientas.

Re-ibimiento afectuoso

Viena.—Han llegado a esta capital los ayudantes de la Reyna de España y de Alfonso XIII, generales Espinosa y Monteverde.

El emperador los recibió muy afectuosamente en audiencia privada, invitándoles a visitar el palacio imperial de Shombrun.

La «Nautilus»

Asegúrase que la corbeta española de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas, marchará al Havre, con objeto de que los alumnos puedan visitar la Exposición de París.

El pago a los maestros

El Sr. García Alix ha desmentido que trate de suprimir las plazas de depositarios de fondos provinciales.

Trata de destinar los fondos que haya en éstas de propiedad del Estado al pago de sus atrasos a los maestros de primera enseñanza.

Censuras de «El Heraldo».

El «Heraldo» dirige censuras al Gobierno por la actitud adoptada por éste en la cuestión surgida con el directorio de la Unión.

Dice que se han puesto frente a frente el directorio y Silvela, los productores y clases trabajadoras y el Gobierno, resultando de aquí que éste ha tocado todos los resortes que exige la desesperación para defenderse de los

acuerdos que efecto tan hondo han producido en la opinión.

Un personaje liberal ha declarado que es preferible que el Sr. Silvela rechace los compromisos adquiridos antes que dejarlos sin cumplimiento.

El «Heraldo» añade, que para meterse el gobierno con la prensa necesitará suspender las garantías constitucionales en toda España, y que haciéndolo demostraría hallarse en completo divorcio con la opinión.

Termina el colega madrileño diciendo: Las cartas están echadas. Veremos quien gana la partida.

Banquete a Romero

Caracterizados romeristas aseguran que los socios de un círculo político organizaron un banquete en honor de Romero Robledo, que se celebró en las afueras de Madrid, añadiendo que a dicho acto han concurrido significados republicanos y que a la hora de los brindis hubo algunos de éstos de muy subido color.

ADVERTENCIA

Por error material de caja sale nuestro periódico con la fecha equivocada, pues el presente número pertenece al sábado 28, en vez de como dice en la cabeza, al viernes 27.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Del Transvaal

Madrid 27 (7:30 t.)

Los telegramas recibidos hasta ahora de Londres, transmiten las siguientes noticias referentes a la guerra de los ingleses en el Sur de Africa:

—El general inglés French, sigue persiguiendo a las tropas boers que lograron romper el cerco en Devesdorp sin poder alcanzarlos.

Dicho gene al se dirige hacia Ladybrand.

—Los ingleses se muestran muy contrariados por que los boers hicieron fracasar todo el plan de operaciones de los generales ingleses, logrando burlar el movimiento envolvente con que se pretendía cercarlos y salvando todo su material de guerra.

—Los generales Brabant y Harte, no han podido hasta ahora unirse a pesar de los esfuerzos practicados con este fin, por efectos de los continuados ataques de las partidas boers.

—En Israelport los boers tuvieron un encuentro con el general Hamilton.

Los boers se retiraron con orden después de causar numerosas bajas al enemigo.

El general Hamilton continuó su movimiento de avance hacia Tabauchuche donde piensa establecer su campamento.

—El generalísimo Roberts, participa a su gobierno que le es imposible avanzar hacia Pretoria por falta de caballos y mulas, pues carece hasta de los indispensables para el arrastre de las piezas. Dice que en el tiempo que lleva en Bloenfontein se le han muerto diez mil caballos.

—Los depósitos de agua de que se surtía la población de Bloenfontein, continúan en poder de los boers, a pesar de los esfuerzos hechos por Roberts para recuperarlos.

—Ultimamente el generalísimo inglés preparó las fuerzas con los correspondientes trenes de batir para un ataque combinado.

Los boers los dejaron avanzar, pero después cargaron denodadamente sobre el as, haciéndoles retroceder y causándoles muchas bajas.

Los habitantes de Bloenfontein están padeciendo muchísimo por la escasez de agua.

Se han abierto varios pozos, pero son insuficientes para atender las necesidades más imperiosas de la población.—Guerra.

Desgracia

Madrid 27 (7:30 t.)

Al ir a colocar un sillar en las obras que se están realizando en el edificio del Ministerio de Fomento, se rompió la cuerda, cayendo el sillar sobre un grupo de obreros, matando a dos é hiriendo gravemente a uno.—Guerra.

Terrible incendio

Madrid 27 (7:30 t.)

Telegrafista de Nueva York participando que en Octawa (Canadá), se ha declarado un terrible incendio que lleva destruidas docenas de casas.

Millares de familias han quedado sin albergue y en la más espantosa miseria.

Las pérdidas materiales son incalculables.—Guerra!

ADVERTENCIA

Sin que podamos explicarnos la causa, hemos dejado de recibir la mayor parte de nuestro servicio telegráfico de Madrid.

Esta es la eterna historia que hace abominable cuanto depende de nuestra administración.

Está visto que el Telégrafo en España es una de tantas cosas que no sirven más que para sacar dinero al público.

De ocasión

son los géneros negros para señoras y caballeros recibidos en EL SOL.

Armures preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas y tules baratísimos.

Gran surtido en merinos, alpacas y en todos los tegidos de lana y pañeta. Géneros blancos y de punto y todos los tejidos de hilo y algodón, a precios de fábrica.

Verdaderas especialidades en los géneros para trajes de caballero, en retiro y como se deseen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL, Zacatín, 5

RESTAURANT FORNOS

(Antiguo SPORT)

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de los artículos que en el mismo se expenden, cuanto por lo económico de sus precios.

Se sirve a la carta ó se por raciones. Se reciben diariamente ostras y cuantos mariscos se puedan desear. Hay abundantes surtidos en vinos que son de la casa de D. Francisco de Cala, de Jerez, compiten en calidad y precios con las marcas más acreditadas.

El nuevo dueño de este establecimiento ha hecho importantes mejoras, no habiendo omitido gastos ni sacrificios algunos a virtiendo a su numerosa clientela, que serán atendidos con gran esmero y puntualidad por señoras camareras. El aseo y economía en los precios, nada dejan que desear. Es muy conocido de este ilustrado público que en la mayor parte de las capitales está establecido el servicio por señoras camareras, siendo en esta localidad el Restaurant FORNOS el único que establece esta clase de servidumbre, cuya inauguración fué ayer día 10.

Piedra Santa 2. — Hornos San Matías 15.

Se vende semilla de gusano de seda de superior calidad.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Casa exclusiva. Única de su clase en Granada

LA VIÑA P.

Café-Restaurant

de

Manuel Matias López

Calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza.

Se sirven, con gran esmero y esplendidez desusada, almuerzos a 2 pesetas; comidas, a 2:50, siempre a la carta: a gusto del parroquiano.

Café superiorísimo, a 25 céntimos.

Servicio especial a domicilio.

Se reciben diariamente, ostras que se venden por la calle a 5 reales docena, y a 6 preparadas en el establecimiento.

Especialidad en pescados.

Además de las marcas de vinos conocidas, se venden en esta restauración las especialidades de Finisimo, Sportsman, Cartujano y Don Diego de Leon, de la renombrada casa de los Sres. D. Francisco de Cala y Compañía, de Jerez, más los cognacs de la misma, únicos que pueden competir por sus grados, su estilo y su finura, con el verdadero Martell.

Nada tan conveniente a las familias

Como comprar en LA DINAMO

Es la única fábrica de Granada, donde se vende calzado de confección esmeradísima a precios inverosímiles; es el único establecimiento que tiene siempre curtidor; es la única casa que sirve encargos a la medida sin casi aumento en el precio; es, en fin, LA DINAMO la tal sa zapatería verdaderamente preferida por las familias numerosas, como puede convencerse a las personas que acudan a la calle de MESONES, NUM. 39

La Prensa

Centro de venta de periódicos, uno de los que recibe los diarios de mayor circulación de Madrid y las revistas más importantes de España.—Hay también a la venta periódicos de provincias.—Regalo a los compradores.—Variedad en colecciones, por series, de artistas y toreros célebres.

13, Acera del Ocasino, 13.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98.

Desde hoy actúa un magnífico quinteto, el cual hará siete números por noche, de un repertorio escogidísimo.

Los precios de café y demás servicios corrientes, son los de todas partes, ó sean 30 céntimos por servicio.

De ocho a once de la noche. AVISO.—Se han recibido riquísimos vinos de Valdepeñas, Costa de Albuñol, Jerez y Sauticart, en el ALMACEN de

EL POLO

Plaza del Carmen, 27.

BAZAR-SUBASTA

Reyes Católicos, 58.

Por el procedimiento de venta en subasta, encontrará el público en este Bazar: Rejería de todas clases, Bisutería, Artículos de piel, Quincalla, A más de fuego, Platería y un inmenso y bonito surtido en artículos de tanta propia para regalo.

Expedientes de quintas.

Impresos con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párrafo 5, al precio de 15 céntimos.

Pianos, Organos, Armoniums

Véase anuncio 4.ª plana.

99 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

—Si, el menor esfuerzo, la palabra, la luz, todo me hace daño.

—Está bien; os dejo hija mía, tengo que trabajar; si os sentís mal que me avisen.

—Margarita me cuidará y mañana estaré bien.

—Tienes fiebre, sin embargo—repuso el juez tomándola el pulso.—En fin veremos mañana.

—Si, si, mañana; ahora quiero descansar.

Mr. Dalifroy depositó un beso en la frente helada de su hija, y se retiró después de haber hecho algunas consideraciones a la anciana Margarita.

En cuanto las dos mujeres estuvieron solas, Margarita se acercó al lecho.

—Emma, querida hija, ya no volverá en toda la noche! Ningún peligro vos amenaza. Responde; me muero de inquietud. ¿Dónde está tu hijo?

—¿Qué hijo?—replicó la joven con aire feróz.

—¡Por Dios, no me asustes así! Déjame darle un poco de leche y después trataremos de sacarle de aquí.

—¿No me respondes? La llave estará sin duda en el bolsillo de tu vestido. Margarita se alejó del lecho dirigién-

dose hacia el sillón donde había sido arrojado el vestido; pero antes de tocarle sintiose sujeta por ambos brazos y arrojada lejos con una fuerza terrible.

Entre ella y el sillón se alzaba rígida como una estatua Emma Dalifroy, medio desnuda y tan pálida como la poca ropa que la envolvía.

Sus cabellos destrenzados, rodeaban su rostro; sus ojos lanzaban rayos, y un poco de espuma asomaba a sus labios.

—¡Desgraciada!—murmuró—¿No comprendes todavía?

Aprovechando el estupor de su aya sacó la llave del bolsillo del vestido y apretándola entre los dedos, dijo:

—¡No irás, no irás!

—Emma, me volverás loca! ¿Quieres dejarle allí? gritará...

—¡No gritará!

—Pero...

—¡Yo le sacaré de allí!

—¿Tú? ¿dónde? ¿cuando? Sea, eu fin, lo que quieras; vamos juntas.

—Es inútil.

—¡Inútil!

—Si, hay tiempo.

—¡Dios mío!—repuso Margarita cruzando sus manos;—¡Yo juro que está loca!

—¡No, no estoy loca ahora!... ¡pero creo que lo he estado un momento!

—Pero, ¿en fin?

—¡Mirame! ¿No conoces en mi cara que está muerto?

IV

La confesión

—¡Muerto!—repitió la anciana con estupor.

—No, no; es imposible. ¡Estaba tan bueno! ¡Me recordaba al mío, que he perdido hace años.

Ya sabes, el que dejé por criarte a tí, y al que tú has reemplazado en mi corazón. ¡Porque yo te amo como si fueses mi propia hija!

Además, así se lo juré a tu madre.

—¡Muerto! Vamos, eso no puede ser. Tienes fiebre y estás delirando. ¡Tantas emociones son superiores a tus fuerzas!

El miedo a tu padre extravía tu razón... ¡Pero cómate!

Estamos solas.

Yo me quedaré a tu lado, y mañana ya encontraremos medios de llevarle sin que me vean.

Le llevaré a las cercanías de París, a casa de alguna buena mujer del campo...

Pero, ¿qué tienes? No me escuchas. ¡Emma vuelve en tí!

—¡Basta!—dijo violentamente la joven.—Te digo que ha muerto. No me obligues a decirte otra vez.

—No se muere así, sin enfermedad, en breves minutos.

Tú no conoces a los niños, no has tenido más que a ese y apenas le has visto.

Un niño es cosa tan delicada... una convulsión barece la muerte y te ha dado miedo.

Lo comprendo, pero déjame ir.

—¡Ah, no tiene piedad!—exclamó Emma retorciéndose las manos.—¡Necesitas saber todos los detalles!

Y adelantándose al aya, cogiendo su cabeza con ambas manos y apoyando sus labios contra el rostro de la que le había servido de madre, murmuró:

—¡Lo he ahogado yo! ¿Lo comprendes al fin?

Margarita retrocedió, se cubrió el rostro con expresión de horror, mientras Emma lanzaba una carcajada sardónica y decía:

—¿No lo adivinabas al verme?

Margarita cruzaba sus manos sin poderse dar cuenta de lo que sentía.

—¿Era lástima, horror, indignación?

—¡Es horrible! ¿no es verdad?—decía Emma con aire de extravío.

Yo no lo quería, pero gritaba...

Sentía los pasos de mi padre; veía ya sus ojos de acero clavados en mí. ¡Y aquel pequeño ser chillaba tanto!

Me parecía que su voz debía oírse en todo París...

Entonces se entabló una lucha...

El defensor su vida, yo la mía.

Sus fuerzas disminuían, las mías aumentaban... y yo estaba loca, porque en este instante...

Y tapándose el rostro con ambas manos añadió:

—¡Era demasiado... me desmayé!

Margarita, durante este relato, había caído de rodillas inclinando la frente, como si temiera que la maldición del cielo cayera sobre ella y agitaba sus labios como en una oración.

Cuando Emma cayó, reinó largo silencio entre aquellas dos mujeres.

La joven permanecía en pie, inmóvil, casi insensible, con la vista fija como en presencia de una visión aterradora...

La anciana fué la primera que tomó la palabra.

—¡Desgraciada!—murmuró entre lágrimas;—¡Era tu hijo! ¡Debía yo consagrarte mi vida, amarte como una madre para verte llegar a ese caso!

Y con agitación propia de un corazón inocente, añadió:

—Yo he sido madre y hubiera dado mi vida por el hijo de mis entrañas. Tuve que dejarle en manos ajenas para ganar para él y para mí.

Te recibí en mis brazos, y después, al perderle a él reconcentré en tí todo el cariño maternal.

—Tu madre era tan desgraciada! ¡Tu padre tan despiadado, que me pareció que tenías necesidad de mí, que yo sola podía hacerte buena, asegurarte tu dicha... y te he amado por las dos, por la muerta y por mí!

Enjugó sus lágrimas y balbuceó:

—¡Sufrir por un hijo! ¡Si eso es alegría! Aunque por él te hubieras visto deshonrada, aunque por él perdieras tu posición, la estimación de los que te ro-

Un perseguidor terco

Entre las curiosísimas anécdotos que con el título de «Retos y desafíos», está publicando don Juan Pérez de Guzmán en la excelente revista «La España Moderna» encontramos lo siguiente: «Corriendo el año 1657, á consecuencia del mal humor producido por una partida de carambolas que se jugaba en Madrid en casa del marqués de Robledo, el Adelantado de la Florida, don Diego Menéndez de Avilés, dió un empellón á don Luis Ramón de Guzmán y al hacerle lo tocó con los dedos en el rostro. Don Luis echó mano á la espada que tenía desceñida, y el Adelantado al verlo apretó á correr y logró escapar. Don Luis fué á buscar al Adelantado á su casa, pero aquella noche no regresó á ella, pasóla el de Guzmán esperándole en la calle, luego continuó haciendo muchas diligencias hasta que supo que estaba encerrado en San Martín. Entró disfrazado don Luis varias veces en el convento y á diferentes horas, y averiguada la celda en que estaba, que era la última del tránsito, junto á la tribuna, escaló una noche, á la una, el convento por la ventana que caía á la calleja donde vivía Juan Félix de la Vega, junto á la plazuela de Santa Catalina de los Donados. La resolución era romper la puerta de la celda, y á cualquier precio tomar satis-

facción en su persona. Pero en el paso encontró dos puertas cerradas, con que no pudo seguir adelante. Dejando bajar á los criados que le acompañaban, quedó escondido sólo aquella noche, esperando la mañana y el momento en que los frailes estuviesen en prima. Pero el cuidado que tenían en el amparo de su asilado, frustró todos estos proyectos. A la hora de prima, don Luis llegó hasta la punta de la erujía donde se hallaba la celda del recluso; pero saliendo los frailes del coro, fueron echando llaves; y al encontrar y reconvenir á don Luis por sus atrevimientos, este les contestó que les había de quemar la casa. Entretanto, el Adelantado de la Florida, vestido de mujer, se escapó de Madrid, sin que don Luis supiera de él durante algunos días; pero con noticias de que había partido para Asturias, lo siguió por la posta hasta donde las halló, y desde allí hasta Oviedo en mulas. Aún con estar el Adelantado en su propia tierra, no se fió de las audiencias del Guzmán, y en Oviedo se retrajo al Colegio de la Compañía de Jesús, hasta que, con avisos de Madrid, tomando parte la Justicia, se obligó al de Guzmán á retirarse de Oviedo y de Gijón. Por las pesquisas que éste tenía, aunque solo se hallaba asistido de dos criados que sacó de Madrid, supo que para el verano de 1658 se disponía su adversario á marchar á

Santander, con ocasión de formarse una flota, y vestido de clérigo, instalóse en aquella población; pero viendo que la flota se había formado y repuesto y que el Adelantado no parecía, resolvió á marchar al mismo Avilés, asiento de su casa y mayorazgo. En Avilés sufrió un nuevo desengaño: la casa estaba cerrada como si no la habitara nadie, y no encontró ni aún criados que le informasen del paradero de su amo. En esto intervino el Duque de Híjar, y comprendiendo el Adelantado que no tendría más remedio que batirse, así se arregló y fué elegida la ciudad de León, como cabeza de reino y porque en ella la publicidad del acto sería mayor, para sitio del encuentro. La concurrencia fué enorme, como á un gran espectáculo, y las damas de la ciudad asaltaron las almenas del castillo, desde donde se dominaba el campo. Al segundo asalto don Luis quitó la espada al Adelantado, y éste, viéndose desarmado, le dijo en voz alta que lo oyeran todos: «Perdonadme la vida por amor de Dios.» Don Luis respondió: «Por amor de Dios y por el Duque de Híjar, que está presente, os la perdono.» Los testigos del duelo y la justicia de León levantaron sobre el propio campo

un acta que fué llevada al Rey. Don Luis regaló la espada ganada á una Viscondesa, que era la dama de sus pensamientos. BOLETIN RELIGIOSO Día 28.—San Prudencio y San Vidal, mártires. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve. Misa de docé.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Catalina de Sena. En la iglesia de los jesuitas se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media. Novena.—En la iglesia de PP. Capuchinos la de la Divina Pastora, á las cinco y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, iglesia de San Bernardo. PRESTAMISTAS En la imprenta de este periódico. Parraga, 5 se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pigorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhóndiga de granos Precios y balances del trigo Sobrante de anteaer 1581 q. m. Entrada de ayer... 183 Total existencia ayer 1764 Vendidos 167 Quedan 1597 Precios del trigo de ayer De 3:00 á 3:00 ptas. ql. métrico Precios de otros granos Cebada de 32:50 ps. á 33 31 q. m Habas de 30:00 á 31:00 Maiz de 28:00 á 27:00 Matadero público Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 9 reses mayores á 1:94 pesetas el kilogramo. 42 borregos á 1:60 ídem 1 cabra á 1:40.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI ó INYECCION ANTIVEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO No pocos envíos son sufridos atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos ureticiales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica ó go a militar. Imejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, carenillas y catarros de vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de la orina y demás infecciones ginito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido cesan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incurridos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antiverreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas 5. Roob antisifilítico, ptas 4. Para provincias, añadir por tas 1. D. Chos m dicame: to están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32

DE LA COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS 37 RECOMENDADAS INDUSTRIALES Duplaté general, Mayor, 18 y 20 MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIM A FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68 SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis. Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

APR. NERVIINO-MEDICINA Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la influenza en general, se curan infaliblemente. Buenas bot. cas. á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. DR. MORALES, CARRETERA, 39 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ MADRID ESCOBAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelois suaves, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTAÑA, 25.

LA ESPAÑOLA CASA DE HUESPEDES Navas 26.

Para Comerciantes: talleros perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento á 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de precios, etc., etc. Verdís: Talonarios, hechos lili-bros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cedulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Parraga, 5. Pagars para hacer prestamos en riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 250 en medio pliego.

MUY IMPORTANTE A los Comerciantes é Industriales Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el grabado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRAFADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomienda en esta casa. Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno. Dirijanse los encargos, á F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anís de puros de uva, Anís Malana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2:25 y 2:60 pesetas; el aguardiente Ru'e superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castri los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anísados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 lit os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Albama.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasiva; y créditos contra el Estado.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria JOSÉ CAÑADAS É HIJO 2, Alhóndiga, 2 Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Asistencias á domicilio, solo en casos extraordinarios.

SAN IGNACIO Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES Precios módicos.

Fábrica de cemento lerto ARMONIUMS Los mejores para iglesias y salones se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

Nervis Curación segura de las Nerviosas tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pat.), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, decañecimien os, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, n.º 2.—Granada: L. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados. Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar y la fama la fuerza.» Clases de noche para adultos de 6 á 9. VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS CÁPSULAS SUPURATIVAS MORRHUOL Principio activo del extracto de hígado de bacalao, hipofosfitos, y extracto de Dr. PIZA Primer preparado español de alto medicamento obtenido en 1902, en la Exposición Universal de París de 1904 y premio en la Exposición de Guaz de 1905. El Morrhual contiene todos los principios primitivos del hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhual con los hipofosfitos y la guma resinosa el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dañó resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, reumatismo, escorbuto, enfamezamiento y debilidad general. No contiene ni Morrhual gran cantidad de yodo, por lo que no produce el efecto de irritación que se observa en otros preparados de este género. Farmacia del autor: Píasa del Písa, 6, BARCELONA

NOVENAS Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, muy grande. Máquina de vapor, aparatos para hacer gasosas, maquinaria de todas clases